



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA

LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO

RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	54001334001020160070200	REPARACION DIRECTA	MARIA LUISA BARRIOS VERA Y OTROS	FISCALIA GENERAL DE LA NACION NACION	SE CORRÉ TRASLADO A LA PARTE ACTORA DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 18/11/2021 MEDIANTE EL CUAL SE CERRÓ EL PERÍODO PROBATORIO Y SE ORDENÓ CORRER TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaría por el término de UN (1) día, hoy 14 diciembre de 2021 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 14 diciembre de 2021 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 639 del C.G.P.


JULIO CESAR MONCADA JAIMES
Secretario

